



NOTA DINAC/U.O.C. N° 212/2018

Asunción, 04 de Abril de 2018

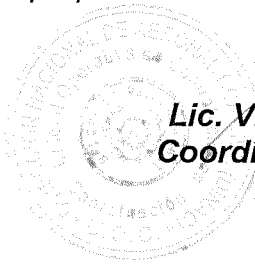
Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2018 "PROVISION DE ALMUERZO PARA LA GUARDERIA DE LA DINAC" I.D. N° 328.134**

Con referencia a la modalidad de contratación se adoptara la de contrato Abierto por monto máximo y monto mínimo.

Dicho servicio será a requerimiento de la convocante, ya que no es posible determinar con exactitud la cantidad de almuerzos que en el día será necesario, ya que en ocasiones no acuden en su totalidad la misma cantidad de niños ya sea por enfermedad u otros acontecimientos imprevistos.-

Por lo expuesto solicitamos respetuosamente la publicación del presente llamado
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Lic. Víctor Aquino
Coordinador – UOC
DINAC